

pasaje del evangelio de san Juan, en que se dice que uno de los soldados le abrió el costado con una lanzada, é inmediatamente salió sangre y agua.

*La oracion de la misa de este dia es como sigue.*

Favoreced, Señor, con vuestra gracia los ayunos que hemos comenzado; á fin de que continuándolos por la abstinencia corporal, los observemos al mismo tiempo con fidelidad sincera de nuestras almas. Por nuestro Señor, etc.

*La epistola es tomada del profeta Isaías, cap. 58.*

Hé aquí lo que dice el Señor: Clama sin cesar, haz resonar tu voz como una trompeta; anuncia á mi pueblo los crímenes que ha cometido, y á la casa de Jacob los pecados en que ha incurrido. Ellos, pues, me buscan de dia en dia, y quieren saber mis caminos, como si fuese un pueblo que hubiese obrado segun la justicia, y no hubiese abandonado la ley de su Dios. Ellos me piden razon de los juicios de mi justicia, y quieren acercarse á Dios. ¿Porqué hemos ayunado, dicen, y no habeis apreciado nuestros ayunos? ¿Porqué hemos humillado nuestras almas, y no habeis hecho caso de nosotros? Esto ha sido porque en vuestro ayuno va tambien envuelta vuestra propia voluntad, y porque pedis con dureza lo que os deben vuestros deudores. Ayunais para poner pleitos y querellas, y maltratais á vuestros hermanos con una violencia implacable. No ayuneis en adelante como hasta aquí, haciendo resonar vuestros gritos en el aire. ¿Por ventura el ayuno que yo pido, consiste en que el hombre aflija por un dia su alma? ¿Por ventura en que dé muchas vueltas á su cabeza, y que se cubra con el saco y la ceniza? ¿Es este el que llamais ayuno, y dia aceptable delante del Señor? ¿No es mas bien este el ayuno que yo he aprobado? romped las cadenas de la impiedad, aliviad la carga á los que están abrumados, dejad libres á los que oprime la servidumbre, y haced pedazos todo lo que carga sobre los otros. Da parte de tu pan al que tiene hambre, y da posada en tu casa á los pobres y á los que no tienen donde retirarse. Cuando vieres al desnudo, vístele, y no desprecies á tu

propia carne. Entonces tu luz brillará como la aurora, recobrarás muy pronto tu salud, tu justicia caminará delante de tí, y la gloria del Señor te protegerá. Entonces invocará al Señor, y te oirá; clamarás á él, y te dirá: vedme aquí; porque yo soy el Señor tu Dios, lleno de bondad y de misericordia.

El grande objeto que ocupaba principalmente á Isaías era la cautividad de Babilonia, y la vuelta de esta cautividad: este parece ser el sentido literal; pero en las profecias que miran á esta cautividad y á esta libertad del pueblo, Isaías tenia siempre por primero y principal objeto la cautividad del género humano despues del pecado, la venida del Mesias y el misterio de la redencion; y este es el sentido alegórico de todas estas profecias.

#### REFLEXIONES.

*¿Porqué hemos ayunado, y no habeis apreciado nuestros ayunos? ¿Porqué hemos humillado nuestras almas, y no habeis hecho caso de nosotros? ¿Qué triste es, y qué doloroso haber hecho en vano grandes gastos! Ayunar, macerar su carne, llevar una vida dura y austera, esto es lo que hacen todavía hoy muchos bonzos en el Japon, algunos herejes en Europa, y todos los falsos devotos y penitentes en el mundo cristiano; pero ¿qué recompensa sacan de todas estas exterioridades afligentes? ¿qué fruto de todas estas farsas de religion? ¿qué premio de todas estas obras incómodas? Si Dios no atiende á todas estas artificiosas austeridades, porque no es él el motivo de ellas; si no se digna ni aun mirarlas, porque no están marcadas con su sello, ¿qué valor es el suyo, qué precio, qué mérito? Separados de la Iglesia, solo son*

unos penitentes reprobados. Privados, desnudos de la gracia santificante por el estado de pecado, vuestras obras y vuestras austeridades no serán jamás el objeto de sus recompensas. Que os satisfaga vuestra falsa penitencia el mundo, por el cual os habeis mortificado; los hombres por quienes os habeis incomodado; el partido por cuyos intereses os habeis sacrificado. El demonio tiene sus mártires; ¿porqué no tendrá también sus confesores y sus penitentes? La herejía, el cisma tienen sus partidarios, que son siempre sus víctimas. Se ayuna en Londres, en Ginebra, en Amsterdam; ¿puede mirar Dios con agrado una ofrenda hecha por una mano enemiga? Le mueve poco al soberano Pastor lo que sufren las ovejas que no son de su reedil: se le da muy poco al padre de familias de los que no pertenecen á ella. A los que les toca la desgracia de vivir y morir fuera del seno de la Iglesia, ningun derecho les asiste á los méritos y á las recompensas de Jesucristo. Ni basta estar en el seno de la Iglesia para que los ayunos y las penitencias sean meritorias; es necesario además estar en gracia del Salvador. Inútilmente se macera el cuerpo, si el espíritu se alimenta con el orgullo, si el corazón no se compadece de las miserias de sus hermanos. En vano es uno duro consigo mismo, si es también duro con los demás. El fin de mi precepto, dice el Señor, no es el de afligiros con esta austeridad; al ordenaros que ayuneis, no intento que extenuéis vuestro cuerpo con el ayuno; lo que yo he pretendido es que, macerando vuestra carne por la penitencia, hiciérais ayunar, por decirlo así, vuestras pasiones; que, afligiendo vuestra alma con estos inocentes rigores, tuviérais entrañas de compasión con vuestros her-

manos á quienes viéreis en la miseria. He querido que, contritos por haberme desagradado, nada omitiérais para agradarme. Qué, ¿no es el ayuno que yo apruebo este: Romped los lazos de la impiedad; vivid en la inocencia; ejercitaos en la práctica de la caridad: llenad todas las obligaciones de vuestro estado con fervor, con puntualidad; sed cristianos, sed religiosos en toda vuestra conducta? ¡Buen Dios! ¡qué sentimiento, qué desesperacion para aquellas personas consagradas solemnemente al servicio de Dios, que hacen profesion de una vida penitente, una vida austera, si por no haber domado sus pasiones, por haberles faltado la devocion, por haber seguido su inclinacion, por haberse entregado á los errores del espíritu y á la corrupcion del corazón, por no haber tenido bastante delicadeza de conciencia, por no haber observado sus votos, se ven reprobadas!

*El evangelio es tomado del cap. 5 de san Mateo.*

En aquel tiempo, dijo Jesus á sus discípulos: Habeis oido que se ha dicho: amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo. Mas yo os digo: amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y os calumnian, para que así seais hijos de vuestro Padre celestial, que hace nacer el sol sobre los buenos y los malos, y llover para los justos y los que no lo son. Porque, si solo amais á los que os aman, ¿qué recompensa merecéis? ¿No hacen ésto también los publicanos? Y si solo saludárais á vuestros hermanos, ¿qué haceis de extraordinario en esto? ¿no lo hacen también los paganos? Sed, pues, vosotros perfectos, como lo es vuestro Padre que está en los cielos. Guardaos de no hacer lo bueno que hiciérais delante de los hombres para ser vistos de ellos, porque de otro modo no tendréis recompensa de parte de vuestro Padre que está en el cielo. Cuando hiciérais limosna, no hagais tocar la trompeta delante de vosotros, como lo hacen los hipócritas

en las sinagogas y en las encrucijadas, á fin de ser honrados por los hombres. En verdad os digo que recibieron ya su recompensa. Cuando, pues, vosotros deis limosna, ignore vuestra mano izquierda lo que hace vuestra derecha, para que vuestra limosna sea oculta, y que vuestro Padre, que ye lo escondido, os recompense.

### MEDITACION.

DEL AMOR QUE DEBEMOS TENER A NUESTROS ENEMIGOS.

#### PUNTO PRIMERO.

Considera que el amor á nuestros enemigos es una virtud tan peculiar de nuestra religion, que los mismos paganos la han mirado como la virtud característica del cristianismo, y por la mayor parte no se designaban los fieles de aquel tiempo, sino diciendo: ved esas gentes que aman aun á sus mayores enemigos. Tan luego como somos cristianos, debemos vivir persuadidos que, segun los principios del Evangelio, no hay salvacion para aquellos que rehusan el perdonar á sus enemigos. Se trata aquí de una ley particular á todos los cristianos; ninguna secta, ninguna sociedad, la religion misma de los judíos, aunque la única verdadera, no ha llevado tan lejos su moral. El perdon sincero de las injurias, el amor verdadero á los enemigos es un grado de perfeccion adonde no podria llegar la naturaleza sola; solo la ley de gracia era la que podia establecer una moral tan santa, tan justa, tan perfecta; tambien se trata aquí de un mandamiento especial y distintivo de Jesucristo: *Este es mi precepto*. Hasta aquí era bastante amar á su prójimo, hacer bien á los que os lo hacen, á los que os aman; pero yo, que soy vuestro soberano Señor, vuestro

T. I.

P. 296.



*El precepto que yo os impongo, y la ley que os prescribo, es que debéis amar á vuestros enemigos.*

Salvador y vuestro Dios, yo os digo que esto no basta ya para la salvacion; yo os impongo un mandamiento nuevo; yo quiero que ameis aun á todos los que os hubieren desobligado, que os hubieren agraviado, á todos los que os aborrecen. ¿Es necesario presentarle á un cristiano otra razon de un mandamiento tan expreso, mas que el que Jesucristo lo ordena tan positivamente? ¿Despues de esto, debe haber dificultad en obedecer? ¿Habrá quien se atreva á creer que el mandamiento de un Dios es imposible? Y para quitar todo pretexto á la pasion, toda excusa, todo subterfugio al amor propio, el Hijo de Dios declara que no tiene que esperar la salud cualquiera que rehuse el perdonar las injurias. El Salvador no se ha contentado con predicarnos esta importante verdad; ha hecho de ella un precepto tan esencial, tan indispensable, como el de amar á Dios mismo. Nos declara que el mandamiento de amar á su prójimo es en todo semejante al de amar á Dios. Dios no manda nada imposible, dicen los santos padres; pero manda lo que es perfecto. Lo que un David ha hecho con respecto á Saul, su enemigo mortal, y con respecto á Absalon un hijo rebelde; lo que Jesucristo mismo ha hecho con los que le habian elevado en la cruz; lo que un san Estéban y tantos otros santos, á ejemplo de Jesucristo, han hecho con los que trataban de quitarles la vida, ¿debe hacérsenos duro?

## PUNTO SEGUNDO.

Considera que el Hijo de Dios no solamente nos ha impuesto un precepto expreso del amor de los enemigos, y del perdon de las injurias, sino que ha hecho de él un artículo especial de la oracion que debemos

hacer á Dios cada día. Perdónanos nuestras ofensas, remitenos nuestras deudas, como lo hacemos nosotros con nuestros deudores. ¿Con qué imprudencia, con qué impiedad se atreverá cualquiera á hacer á Dios esta oracion, cuando tiene el corazon dañado contra su hermano, cuando conserva en el corazon la aversion y el odio contra su enemigo? No se pide á Dios solo que se muestre indiferente con nosotros, como nosotros lo estamos con los demás; se le pide que nos trate como nosotros nos portamos con los que nos han maltratado. A la verdad, no puede darse mas irreligion. Sí, mi Dios, vos me mandais que ame á mi enemigo, y me amenazais con vuestra desgracia, y con el fuego eterno, si no perdono de buena gana el agravio y las injurias que se me han hecho; y yo, teniendo delante de los ojos el ejemplo que vos me habeis dado y el precepto que me imponeis, quiero decididamente desobedeceros: yo os ruego, os pido con todo mi corazon que os acordeis de vuestro precepto y de vuestras amenazas; yo mismo os lo recuerdo, repitiéndoos cien veces al día que me trateis como yo trato á mis enemigos. Os pido que me aborrezcais como yo los aborrezco; que no os digneis mirarme, así como evito yo su pesencia; que no querais sino el mal para mí, como yo lo quiero para ellos; que os negueis á asistirme en mis necesidades, como yo rehuso el servirles en las suyas: ¿qué impiedad, buen Dios! ¿qué malignidad! ¿qué rabia! Eche mano enhorabuena nuestro entendimiento de todas las sutilezas, interprete esta impía conducta en todo sentido; nunca se le podrá dar á esta oracion otra interpretacion mas benigna. Pero ¿puede hacerse á Dios una oracion mas execrable? y Dios tan poderoso

y tan justo ¿puede tratarnos, debe tratarnos de otra manera? Tengamos presente que no se trata aquí solamente de un precepto de religion, es tambien un mandamiento lleno de caridad y de sabiduría. El precepto es universal, y Dios lo ha prescrito en favor nuestro. ¿Tenemos envidiosos, émulos, enemigos? si hay quienes nos agravien y nos hagan mal, no somos nosotros mas indulgentes con los demás. ¿Aquel es mi enemigo, y yo lo soy suyo? Tengo yo tambien parte en el beneficio del precepto. Si yo estoy obligado como cristiano á perdonarle y amarle, no está él menos obligado á obrar conmigo del mismo modo. ¿Me cuesta á mi repugnancia el perdonarle? no tiene él mayor facilidad en hacer un sacrificio semejante. En fin, yo quiero, yo deseo con ardor que Dios me perdone tantos crímenes como he cometido contra él, y todas las injurias que le he hecho; ¿porqué me he de negar á perdonar por amor suyo todas las que se me han hecho á mí? ¿Podíamos excogitar un medio mas fácil, y que estuviese mas á nuestra disposicion para obtener el perdon de nuestros pecados, que este pequeño sacrificio que Dios exige de nosotros, puesto que se obliga á tratarnos como nosotros tratáremos á nuestros hermanos? ¿Qué malicia, qué impiedad el resistir á rostro firme, por decirlo así, al Salvador mismo! ¿el desobedecer abiertamente á un mandamiento tan ventajoso, tan interesante, tan justo! ¿el mofarse aun con reflexion de este divino mandamiento!

No permita Dios que yo sea nunca culpable de un crimen semejante. Sí, Señor, yo consiento en que vos no me perdoneis, y que no me trateis sino como yo tratare de hoy en adelante á mis enemigos; yo espero no tener una prueba mas marcada de mi perdon.

## JACULATORIAS.

Sí, Dios mio, yo estoy convencido que, si perdono á mis enemigos las ofensas que me hubieren hecho, vos me perdonaréis las mías; y que si no los perdono, no me perdonará el Padre celestial. *Mat. 6.*

Perdonemos á nuestro prójimo el mal que nos ha hecho, y nuestros pecados nos serán perdonados cuando pidiéremos perdon. ¡Buen Dios, qué consoladora es esta verdad! *Ecl. 28.*

## PROPOSITOS.

1.º Entre todos los medios de salvacion, entre todas las señales de predestinacion, no se si hay alguna mas segura ni mejor establecida, y puede tambien añadirse que no hay tal vez virtud mas heróica, mas noble y que haga mas honor al cristianismo, que el perdon de las injurias y el amor á los enemigos; pero ¿hay alguna otra en la que se dé mas á conocer nuestro amor á Dios, y en que se haga mas sensible la sinceridad de este amor? Hacedos, pues, un punto de religion el sobresalir en esta virtud. Respetos humanos, consideraciones sobre el estado, la edad, la cualidad, la atrocidad, la malicia, la injusticia de la injuria, razones frivolas, reflexiones miserables, pretextos indignos de un cristiano: haceos superiores á todas estas sugerencias de la malignidad; ninguna ocasion mas brillante de dar pruebas de vuestra fe. No esperéis que vuestro enemigo se adelante, os quitaría entonces el mérito de vuestra accion; ni aun esperéis que os dé algun motivo para volver á verle, que haga él alguna diligencia para buscaros, extenuaria vuestro mérito; prevenidle vosotros; dadle

señales sensibles de vuestra amistad; cread, por decirlo así, ocasiones en que servirle. ¡Cuánto asegura en la hora de la muerte una conducta tan cristiana!

2.º Rogad todos los dias por vuestros enemigos. Si teneis el honor de estar elevado al sacerdocio, decid todos los meses una misa por ellos. Si os hallais en el estado religioso, haced cada mes alguna penitencia por ellos. Si estais en el mundo, comulgad cada mes una vez por ellos: haced por ellos alguna limosna. Que ellos correspondan á vuestra honradez, ó no, que se hagan mas fieros, mas insolentes, ó mas malignos, obrad como verdadero cristiano: no son sus buenos modos los que deben ser el objeto de vuestra generosidad, es Dios mismo. Amando á vuestro enemigo, amais á Dios con un amor puro, sobrenatural, heróico. Cuanto mas brutal fuere vuestro enemigo, mas debéis hacer alarde de cristiano.

## PRIMER SABADO DE CUARESMA.

Este dia nada tiene de particular, ni con respecto á la circunstancia del tiempo, ni en orden á su oficio. Se ha dicho ya en otra parte que, como no hay mas que treinta y seis dias de ayuno desde el primer domingo de Cuaresma hasta la Pascua, la Iglesia ha añadido los cuatro últimos dias de esta semana, para que el número de los cuarenta dias de ayuno, á ejemplo de Moisés, de Elías, y sobre todo de Jesucristo, fuese completo.

El sábado, que es el séptimo dia de la semana, se ha considerado siempre en la Iglesia como el que se